

## JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN Crr. 52 #24- 73 of. 310 Ed. José Félix de Restrepo J10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co 2 de febrero de 2021

#### **CITACION FAMILIA EXTENSA**

Nombres: se cita a la familia extensa del NNA DUVAN CAMILO OSPINA RUÍZ

<u>AUTORIDAD</u>: RAMÓN FRANCISCO DE ASÍS MENA GIL JUEZ DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

**CIUDAD**: Medellín

Acción legal: citación de parientes y personas interesadas en el proceso

Número Radicado: 05001-3110-010-2020-00046-01.

CITADOS: Familia extensa del NNA

Se cita a la familia extensa del NNA DUVAN CAMILO OSPINA RUÍZ, quien se encuentra bajo medida de protección a cargo del I.C.B.F. deberán manifestar su interés en hacerse cargo del adolescente, indicando la dirección y teléfonos donde pueden ser ubicados y acreditar el parentesco.

Escribir al correo electrónico <u>i10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> citando el número del proceso y nombre del NNA

<u>Dirección a la que deben comparecer los citados</u>: Crr. 52 #24-73 of.310 Ed. José Félix de Restrepo, Medellín.

# YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO Secretaria

Firmado Por:

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 010 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

### Código de verificación:

### ab5201b106f6684cfe774d598c9ea4d59abf74c6ee24e541434e2187e5d06d79

Documento generado en 03/02/2021 09:13:29 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Fijado el: 17 de febrero de 2021 Desfijar el: 24 de febrero de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil